

Santiago, 19 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui,
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Juntas Ordinaria y Extraordinaria de
Accionistas Tanner Servicios Financieros S.A.

De mi consideración:

Informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de marzo de 2025, en la cual se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por la sociedad, fueron aprobados, entre otras cosas, la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en Junta Extraordinaria celebrada a continuación, en la cual se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por la sociedad, se acordó rectificar errores y omisiones incurridos en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2024 y que fueron observados por la Comisión para el Mercado Financiero mediante oficio ordinario N° 6273 de fecha 16 de enero de 2025, y reemplazo de los artículos quinto y el primero transitorio de los estatutos sociales.

Atentamente,



Derek Sassoon

Gerente General

Tanner Servicios Financieros S.A.